



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:

Radicado ANI No.: **20245020373881**

20245020373881

Fecha: **16-10-2024**

Bogotá D.C., Colombia

Ingeniero

Paulo Franco Gamboa

Representante Legal

Concesionaria Rutas del Valle S.A.S.

contactenos@rutasdelvalle.co

Ciudad

No. de radicado al que responde: 20244091226932

ASUNTO: Desactivación de usuarios beneficiarios de Tarifa Diferencial – Listado 101 radicado ANI No. 20244091226932. Proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca - Corredor Accesos Cali y Palmira. Contrato de Concesión APP No.001 de 2021. Contrato de Interventoría VE-527 de 2021

Cordial saludo;

En atención a la comunicación relacionada en el asunto, mediante el cual, la Sociedad Concesionaria Rutas del Valle S.A.S, solicitó ante la Agencia Nacional de Infraestructura, aprobación para proceder con la desactivación de la tarjeta de tarifa diferencial a 13 usuarios que lo solicitaron.

Se informa que, la Interventoría mediante comunicación No. ANI-CV-OF-2924-V01 con radicado ANI No.20244091259422 del 10 de octubre de 2024, emitió concepto de viabilidad para desactivación de los usuarios en los siguientes términos:

"(...) Finalmente, esta Interventoría se permite manifestar que, los argumentos presentados en cada uno de los casos analizados, son válidos en el marco del "Reglamento de Condicionantes en el Proceso de Adquisición de Tarifa Diferencial Proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca – Accesos Cali y Palmira. Contrato de Concesión APP 001 de 2021, establecido por la ANI el 25 de marzo de 2022, bajo el radicado No 2022500008102", en su numeral 4. "Requisitos Comunes para las Estaciones de Peaje Estambul – Ciat, Roza – Cencar Y Villa Rica", 4.1. "Requisitos para mantener el beneficio de tarifa diferencial".

Por lo tanto, sugerimos a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, autorizar la desactivación de los trece (13) beneficiarios de Tarjetas Electrónicas de Tarifa Diferencial relacionados anteriormente. (...)"



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20245020373881**
20245020373881
Fecha: **16-10-2024**

Así las cosas, la Agencia Nacional de Infraestructura, **aprueba su solicitud para desactivar las 13 tarjetas de los usuarios que se relacionan a continuación:**

LISTADO 101 DESACTIVACIÓN DE TARJETAS INTELIGENTES

ITEM	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	CÉDULA	PLACA	PEAJE	CAT	MOTIVO DE LA DESACTIVACIÓN
1	20/09/2024	MAGNOLIA HERNANDEZ LUCUMI	31,302,735	CPE474	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo
2	24/09/2024	CAROLINA RENGIFO AMAYA	1,113,681,851	CEU606	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo
3	24/09/2024	EDINSON ALBERTO BOLAÑOS MUÑOZ	6,549,885	IIR582	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo
4	24/09/2024	EDNA NISBANY PARRA SIMONDS	31,171,201	CED215	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo
5	26/09/2024	DIEGO ALEXANDER QUIROZ MONTILLA	1,085,261,731	COG184	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo
6	27/09/2024	LEYDY YURANY BEDOYA VERASTEGUI	29,349,943	EFT202	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo

ITEM	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	CÉDULA	PLACA	PEAJE	CAT	MOTIVO DE LA DESACTIVACIÓN
7	27/09/2024	ALBERTO JOSE ALVAREZ MONTAÑO	16,752,214	COK026	CIAT-Estambul	1	Cambio de peaje para solicitud del beneficio de tarifa Diferencial
8	27/09/2024	LILIAN YOHANNA CALERO MORALES	29,674,896	MIK767	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo
9	27/09/2024	DIEGO FERNANDO GONZALEZ CORRALES	1,113,685,618	CEW537	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo
10	27/09/2024	FERNANDO FERNANDEZ MARULANDA	16,861,382	IOT211	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo
11	27/09/2024	PLASTIC FILMS INTENACIONAL SA	815,004,320	IGK856	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo
12	30/09/2024	JAIME ALONSO SANCLEMENTE BUSTOS	16,862,955	GFR849	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo
13	30/09/2024	CARLOS MAURICIO VELASQUEZ DIAZ	16,839,048	HZX488	CIAT-Estambul	1	Venta de vehículo

Atentamente,

EGNNA DORAYNE FRANCO MÉNDEZ

Gerente de Proyectos – Vicepresidencia Ejecutiva

Anexos: 2 folios

cc: 1) INTER CVC CONSORCIO AUTOPISTA DEL CARIBE CVC contactenos@intercvc.com BOGOTA D.C.

Proyectó: Natalia M. Moyano Cuervo – Ingeniera Auxiliar – Proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca – Accesos Cali y Palmira

VoBo: EGNNA DORAYNE FRANCO MENDEZ GERENTE, Gloria Elena Garcia Cruz2

Nro Rad Padre: 20244091226932

Nro Borrador: 20245020064547

GADF-F-012